



Resolución Jefatural No. 193 -98-AGN/J

Lima, 02 NOV. 1998

Visto el expediente N^o 983140-98-AGN/J/OAD presentado por don Aquilino CORONADO TOMAYLLA, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STA, de la Dirección de Conservación - Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación; en el cual solicita seis (06) días de licencia a cuenta del período vacacional 1998, a partir del 21 de agosto de 1998;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N^o 021-98-AGN/J de fecha 20 de febrero de 1998, se aprueba las vacaciones del servidor Aquilino Coronado Tomaylla para el mes de diciembre de 1998;

Que, por motivo de salud de su señora madre y con la autorización de su jefe inmediato se le adelantan las vacaciones a que tiene derecho el recurrente;

De conformidad con el inciso d) y e) del Artículo 24^o del Decreto Legislativo N^o 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N^o 005-90-PCM inciso c) Artículo 110^o; y

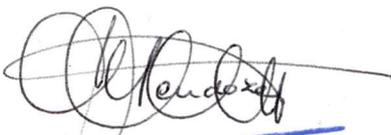
Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONCEDER en vía de regularización a don AQUILINO CORONADO TOMAYLLA, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Conservación - Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, SEIS (06) días de licencia a cuenta del período vacacional 1998, a partir del 21 al 26 de agosto de 1998, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE




Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación